

Paloma Fernández Pérez, *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y lazos mercantiles en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., 1997, xxi-313 p.

La historia del comercio exterior novohispano del siglo XVIII y en particular las formas de negociar y asociarse de los grandes comerciantes del virreinato, corre paralela a la evolución de dos polos mercantiles transoceánicos, Manila en la vía pacífica y Cádiz en la atlántica. De ahí el interés por llamar la atención sobre el libro de Paloma Fernández, dedicado al estudio de la conformación de las redes de parentesco en la ciudad de Cádiz y al análisis del papel que dichas relaciones jugaron en la formación de redes mercantiles.

En sentido estricto, y de cara al tráfico y comercio americano, Cádiz representa, en el siglo XVIII, la cabeza visible de los intereses peninsulares y europeos involucrados en los negocios con las colonias, asiento de las casas comerciales que embarcaban a América y que mantenían con los comerciantes indianos desde abiertos tratos hasta sociedades privadas. Atractivo en cuanto al manejo que da a los temas revisados, el libro es sugerente en su metodología y, sobre todo, porque propone una visión novedosa sobre ciertas líneas de investigaciones aparentemente agotadas.

El propósito de la autora es el de aportar argumentos, por una parte, sobre la relación que se dio entre la formación de las familias y la

creación de redes mercantiles en un núcleo urbano paradigmático del comercio colonial atlántico. Por otra, revisar el comportamiento y valores familiares de las elites mercantiles españolas y sus manifiestos cambios sustanciales en la transición a la época contemporánea, intentando mostrar claros indicios que sugieren el declinar del poder e ideología de la familia corporativa. Dispuesto en siete capítulos, el libro basa sus resultados en la consulta principal de los protocolos de la ciudad de Cádiz en los años de 1740 a 1775, así como en la revisión de diversos libros parroquiales de la época. Además del excelente apoyo bibliográfico que le brindaron diversas investigaciones sobre temáticas semejantes, principalmente los de Julián Ruiz de Rivera, Antonia Herrera, Antonio García Baquero y Manuel Bustos¹ en torno a la conformación de los grupos mercantiles de Sevilla y Cádiz.

A decir de Paloma Fernández, al mediar del siglo XVIII Cádiz era la cuarta ciudad española por su número de habitantes, un conglomerado urbano conformado en gran parte por inmigrantes temporales o permanentes que convivían con una reducida población netamente local. De acuerdo con sus investigaciones los extranjeros constituían un 14% del total de los habitantes y con frecuencia obtenían cartas de naturaleza que les permitían comerciar legalmente con América. Respecto a los habitantes españoles de la ciudad gaditana, Fernández apunta que más del 60% de ellos habían nacido en otras provincias peninsulares, siendo mayor la presencia de vascos, cántabros y navarros, y menor la de gallegos y catalanes. La integración y coexistencia prolongada de los extranjeros y españoles no andaluces en Cádiz contribuyó a la creación de un clima tolerante y abierto en la ciudad, manifiesto en una permisividad religiosa y cultural, tan necesaria en la práctica diaria de los negocios asociados al tráfico y comercio colonial.

A su vez, señala Paloma Fernández, durante el siglo XVIII Cádiz fue una ciudad en constante movimiento migratorio por las oleadas de jóvenes inmigrantes que buscaban allegarse a las vías del comercio colonial. Fernández sugiere que en su gran mayoría los que viajaban cumplían los ciclos periódicos de las flotas, pero también señala cómo un número significativo de ellos encontraban dificultades en el viaje o durante su estancia en América, morían en el intento, o bien decidían adoptar una nueva vida en los territorios indios. Menciona que eran

¹ Julián Ruiz de Rivera, *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 1988 (Historia); Antonia Heredia Herrera, *Sevilla y los hombres del comercio (1700-1800)*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1989; Antonio García Baquero, *Comercio y burguesía mercantil en el Cádiz de la Carrera de Indias*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1991; y Manuel Bustos Rodríguez, *Los comerciantes de la carrera de indias en el Cádiz del siglo XVIII*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995.

muy pocos los comerciantes ya establecidos en Cádiz, con fortuna y reconocimiento, quienes emprendían travesías atlánticas; mientras un importante número de jóvenes migrantes, escasos de dinero y experiencia, eran los que se aventuraban de vez en vez. Algunos de ellos eran solteros, pero en su mayoría viajaban ya casados. La periodicidad de los viajes confirma que si obtenían buenos resultados dejaban de viajar a los mercados ultramarinos, matriculándose entonces en el Consulado de Cádiz y valiéndose de otros comerciantes jóvenes, o con menos éxito, para llevar a cabo las empresas trasatlánticas.

Para Fernández el que de todo el colectivo mercantil residente en Cádiz sólo una minoría poseyera auténticas fortunas, la lleva a revisar el incremento del peso de la mujer como cabeza de familia a cargo de su hogar y la feminización, en todo caso, de la ciudad gaditana. La movilidad de los hombres, al ritmo de flotas y galeones, propiciaron la conformación de hogares en los que la mujer llevaba todo el peso, condición que tuvo un impacto «relajador» en las actitudes y mentalidades de la sociedad mercantil gaditana al adoptar la mujer nuevos roles económicos, sociales e incluso amorosos.

En sucesos familiares tan comunes como el matrimonio, Fernández encuentra la tendencia entre los comerciantes de Cádiz de llevarlos a cabo en secreto. Este comportamiento lo atribuye a los enormes gastos que se erogaban en un matrimonio público, pero concede significativa importancia a otras razones privadas: evitar escándalos derivados de matrimonios endogámicos o con posibilidades arribistas; o económicas, como los contratos privados de comerciantes cargadores con un consignatario viajero, con el que, soltero, establecían un convenio de negociación de mercancías en un puerto americano.

En relación a la condición civil de los miembros del gremio mercantil gaditano, Fernández apunta que un 20% fueron célibes y nunca se casaron. Para el 80% restante el matrimonio fue el instrumento de integración al sector social mercantil. De acuerdo con su análisis, en la primera mitad del siglo XVIII fue prioritario establecer redes familiares para entrar en el comercio colonial, mientras que durante la segunda mitad del siglo lo indispensable fue involucrarse en el comercio colonial antes que establecer vínculos. Este comportamiento, a modo de parteaguas, lo atribuye a que en la segunda mitad de la centuria los varones formaban parte de una segunda generación mercantil nacida ya en Cádiz, en el seno de una familia comerciante, donde el matrimonio no constituía un factor necesario de integración, pero además, durante la segunda mitad del siglo, la actividad naviera y el volumen de mercancías en movimiento en el Atlántico fue comparativamente mayor que durante la primera parte de la centuria y por lo tanto perma-

necer soltero daba libertad e independencia para hacer más viajes y con ellos obtener riqueza suficiente para elegir una mujer y no esperar a ser elegido por una familia.

Como grupos corporativos articulados que eran las familias de la elite mercantil diseñaron formas muy discretas de imponer sus criterios y de preservar la continuidad y reproducción social, tratando siempre de mantener relaciones pacíficas y estables entre la amplia parentela de consanguíneos afines, espirituales y amigos. En este sentido, el *padrinazgo* y la *yernocracia* debían servir para continuar el negocio y lograr la estabilidad necesaria para mantener redes mercantiles a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, los cambios económicos, políticos e ideológicos finiseculares alteraron los esfuerzos y estrategias de las familias mercantiles asentadas en Cádiz para conservar su fortuna y *status*. Las quiebras mercantiles derivadas de la crisis del comercio colonial y la actitud independiente de segundas y terceras generaciones de la elite mercantil, respecto a los criterios corporativos de los mayores, fueron dos elementos disgregadores.

Los tres ejes que permitieron el auge de Cádiz durante el siglo XVIII fueron: la enorme prosperidad económica y movilidad social, producto del comercio colonial; el respeto y la tolerancia ideológica, precisos para desarrollar el comercio entre individuos de diferentes nacionalidades y religiones; y la participación esencial de las mujeres en la vida pública de una ciudad caracterizada por una constante migración masculina. Estos factores proporcionaron a los líderes de las familias corporativas mercantiles, el dinero, los aliados y las redes a través de las cuales se pudo efectivamente interferir en las decisiones individuales de los miembros de cada familia para asegurar, a su vez, el interés colectivo de la «corporación familiar-mercantil». Sin embargo, a la larga, fueron estos mismos factores, asociados a los nuevos tiempos económicos y políticos, los que iniciaron el proceso de erosión de tal poder corporativo, permitiendo la emergencia de valores individualistas en la elite.

CARMEN YUSTE